

286 964

286 964



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. José Rodríguez Semper, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Olcinellas núm. 28.

p o r

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION

"_""_""_""_""

5 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en la fabricación de lámparas eléctricas para iluminación, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

El resultado industrial conseguido bajo estas mejoras, perfecciona notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de estética y economía.

10 Los principios de la invención recaen en la posibilidad de crear bulbos o lámparas en cuyo interior está situada una o más figuras de naturaleza indeterminada u otro motivo ornamental adecuado, los que son iluminados desde el interior y por los propios medios que a tal fin presenta la nueva lámpara cuyo registro se preconiza.



45

50

55

tricas, caracterizadas esencialmente porque en el interior de cada bulbo se instala con carácter definitivo una o más figuras, las que presentan medios de autoiluminación y/o señalización, obteniéndose tonalidades luminosas por aprovechamiento del efecto foto-cuántico, correspondiente a la energía vibrante cinética de los electrones acelerados por la diferencia de potencial de los electrodos, favorecidos por la ionización del gas contenido en cada ampolla, preferentemente del tipo inerte o noble, siendo aprovechada la correspondiente formación de iones, para provocar un bombardeo sobre superficies de materiales foto-emisivos, tratadas con sales ~~vario~~, estrocio, sodio, uranio y otras, emitiendo estos, los correspondientes cuantos de luz para provocar la señalización, cuyos efectos son conseguidos en alta y baja tensión, pudiendo colaborar con la luminosidad emitida por las figuras, los electrodos de soporte, conjunta o separadamente.

2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION.

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 10 de abril de 1.963

FOR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE

José Luis Rodríguez Pomatto
P. P. *J. L. Alca*